

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE**

**1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (LOMCE)**

**PRÁCTICAS COMUNICATIVAS Y CREATIVAS MÚSICA/  
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

## 1. Justificación de la programación

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y la ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y recoge lo establecido tanto en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, como en el Decreto 83/2016 de 4 de junio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. En lo que respecta al alumnado con necesidades educativas específicas, sigue la Orden de 13 de diciembre de 2010 por la que se regulan las medidas de Atención a la Diversidad en la Comunidad autónoma de Canarias y el DECRETO 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.

De igual manera, cumple con lo establecido en la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero, que describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato.

Asimismo, su redacción se ajusta al artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias y la posterior Orden de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, 8 julio (BOC 143, 22.7.2010), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento.

Por último, toma como referente de evaluación la ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. [Puede ser modificada según establece el Real Decreto-Ley 31/2020, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.](#)

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas busca implementar y ahondar en la capacidad comunicativa de los alumnos, así como en el proceso creativo de estos. A través de un enfoque holístico y cooperativo de las distintas disciplinas del arte se busca favorecer y mejorar la creatividad del alumno, así como su competencia comunicativa, autoexpresiva y de autorrelación; a través del descubrimiento de los distintos códigos comunicativos: ya verbales (oral y escrito), ya no verbales (kinésica, proxémica, tactésica y paralenguaje), así como el empleo de diversos métodos y técnicas musicales, plásticas y escénicas con las que expresar su mundo interior. En definitiva, el objetivo prioritario de la materia es que el alumno haga suyo un abanico amplio de posibilidades comunicativas, para que las aplique en su contexto socializador diario, de forma autónoma y creativa. Para ello, se trabajará con el alumno el aprovechamiento máximo de sus

sentidos y capacidades, haciendo especial hincapié en el cultivo de la observación, la atención, la reflexión y el autocontrol emocional.

Por tanto, la materia se presenta como un medio propicio para promover el desarrollo de la capacidad de socialización y de empatía de los alumnos, así como un vehículo para potenciar conductas cooperativas y tolerantes, nacidas del seno del trabajo en grupo y de la interacción entre iguales. De igual forma, ayuda a desinhibir y a mejorar la autoestima del grupo, así como el autoconcepto que estos puedan tener de sí mismos.

## **2. RELACIÓN OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA CON COMPETENCIAS CLAVE**

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas contribuye al desarrollo y la adquisición de las Competencias Clave a través de la innovación metodológica, las propuestas inclusivas y el enfoque competencial, resolviendo situaciones escolares y transfiriéndolas a contextos sociales. Por ello, la materia favorece la adquisición de los distintos aprendizajes asociados a las siguientes Competencias Clave:

**a) Comunicación Lingüística (CL):** La materia favorece que los alumnos integren en sus mecanismos comunicativos y expresivos los diferentes lenguajes artísticos, al tiempo que los dota del vocabulario necesario para poder expresar e interpretar los sentimientos, pensamientos, hechos y opiniones. Por último, la interacción en el aula les permitirá aprender los mecanismos y normas de los actos comunicativos, al tiempo que aprender a valorar y respetar las opiniones de los otros.

**b) La Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnologías (CMCT):** la materia hace que el alumno ponga en práctica procesos de razonamiento encaminados a la resolución de problemas u obtención de información, al tiempo que pueda seguir cadenas argumentales para identificar ideas y fenómenos artísticos fundamentales en una producción artística. Por último, favorece la aplicación de códigos de signos propios, a través de esquemas de razonamiento y de abstracción.

**c) Competencia Digital (CD):** La materia ayuda a integrar las tecnologías de la información como herramientas cotidianas de búsqueda de información, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del proceso creativo.

**d) Aprender a Aprender (AA):** La materia favorece la reflexión sobre los procesos de creación, así como la experimentación con técnicas y materiales y el desarrollo e la capacidad de observación y de reproducción. Por último, favorece que los alumnos sean capaces de organizar su propio aprendizaje, perseverar en el mismo y autoevaluarse, valorando el esfuerzo que requiere el proceso creativo, y procurándose asesoramiento, información y apoyo.

**e) Competencia Social y Ciudadana (CSC):**

La materia favorece el trabajar en equipo, lo que exige al alumno cooperación, responsabilidad, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales, aplicación de técnicas y utilización de espacios de forma adecuada.

**f) Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE):**

La materia favorece el desarrollo de valores y actitudes personales como: responsabilidad, perseverancia, autoconocimiento, autoestima, autocontrol, autocrítica, creatividad, aceptación de la frustración y la capacidad de superar obstáculos.

**g)Conciencia y Expresión Cultural (CSC):**

La materia favorece que los alumnos desarrollen una sensibilidad ante las producciones artísticas y un sentido estético que le permitirán la apreciación y disfrute de las obras artísticas, así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico propio de las distintas manifestaciones individuales, locales, nacionales e internacionales

### **3. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.**

Los objetivos de etapa con los que se vincula la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas son:

1. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana.
2. Lograr una comunicación efectiva que posibilite al alumnado seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida
3. Iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, todo ello orientado a la actividad creadora.
4. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos.
5. Ejercitarse en el diálogo y prepararse para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, en la que la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones.
6. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio, lectura y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y su aplicación en diferentes contextos reales, como medio de desarrollo personal y social, y para afianzar el espíritu emprendedor.
7. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos a través del tratamiento integral de la misma.
8. Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de todo tipo de bibliotecas escolar como centros de recursos para el aprendizaje permanente.
9. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria a través de la lectura, así como el criterio estético, como fuentes de formación, de creatividad y de enriquecimiento personal y cultural, así como ayudar a visibilizar la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en el desarrollo del conocimiento humano y el arte.
10. Analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a la no discriminación por razones de identidad y orientación sexual, religión o cultura y a las personas con discapacidad

**La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas, como se indica en su desarrollo curricular, favorece en el alumno unas capacidades que contribuyen a alcanzar estos objetivos de etapa. Las principales aportaciones a este respecto son las siguientes:**

- a) La materia ayuda a desarrollar las capacidades expresivas y comunicativas del alumno, entendiendo la comunicación como un proceso complejo en el que pueden intervenir múltiples códigos: lingüísticos, literarios, pictóricos, musicales, escénicos, etc.
- b) La materia está pensada para que se pueda trabajar en proyectos cooperativos en equipo, con el único fin de que los alumnos fomenten los principios sociales de la cooperación entre las personas, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el espíritu emprendedor. De igual forma, el trabajo colaborativo, nacido de las experiencias personales de sus integrantes, permite que el grupo aporte no solo estas vivencias, sino también sus conocimientos, creencias, prejuicios, etc. al respecto.
- c) El enfoque competencial creativo comunicativo, sobre el que se construye la materia, permite que el alumnado se forme un mejor concepto de sí mismo, al ser él el que construya y se exprese a través de múltiples mecanismos artísticos según las indicaciones de su propia creatividad y libertad expresiva. Así, el alumno aprende a transmitir su mundo interior con una clara intención artística y expresiva, lo que, a la postre, ayuda a que se sienta dueño de su capacidad comunicativa (autoexpresión), mejorando con ello su autoestima y su autorrealización.
- d) Las fuentes de la información y comunicación se convierten en un recurso fundamental para la realización de la actividad creativa, apoyándose en la transversalidad, en las experiencias personales, familiares y sociales del alumnado, desarrollando así los valores éticos, que han de regir la vida en sociedad.

## **4. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas se construye sobre siete pilares metodológicos básicos, que pretenden ser los garantes de una mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos a un nivel comunicativo, expresivo, artístico y creativo. Estas orientaciones metodológicas y estrategias didácticas son las siguientes:

- La docencia compartida introduce en el aula un nuevo concepto pedagógico y docente, que busca fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo entre las personas y sus materias. Ambos colaboran, diseñan y participan por igual en el proceso de enseñanza de la materia, al tiempo que permiten atender a la diversidad del grupo de forma pormenorizada.
- La asignatura prima un enfoque lúdico y práctico de los aprendizajes, donde el alumno aprenda haciendo y de una forma divertida. Es en el seno de este aprendizaje donde se produce la verdadera aprehensión de los contenidos, actitudes, destrezas y habilidades ligadas a cada uno de los distintos criterios de aprendizaje, garantizándose con ello el concepto del aprendizaje significativo.
- La actividad creativo-expresiva exige ser trabajada tanto a un nivel individual como grupal, aunque es en este último donde adquiere especial relevancia el trabajo cooperativo de todos los integrantes del grupo, así como el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, ayuda mutua, responsabilidad, predisposición hacia el trabajo, etc. Por ello, uno de los principios metodológicos más relevantes de la materia es el trabajo cooperativo, como entorno fundamental para aprender de los otros, tanto a un nivel conceptual, procedimental y actitudinal.
- El enfoque práctico de los contenidos de la materia busca fomentar la imaginación y la creatividad del alumno a través de las distintas posibilidades expresivas de los códigos artísticos; donde, partiendo de una realidad artística o personal, el alumno enriquece su expresividad, su creatividad y su imaginación a través del proceso creador solicitado por los docentes. Esto no solo ayuda a enriquecer el trabajo práctico, sino también la propia autoestima del alumno.
- Las distintas situaciones de aprendizaje expresivo-creativas exigen de espacios alternativos de trabajo, que fomenten la pluralidad espacial y situacional, así como la motivación y el interés de los participantes en las actividades. Por ello, los espacios requeridos estarán sujetos a las exigencias de las actividades desarrolladas, tanto a un nivel espacial, acústico, intencional, motivacional, etc. Estos podrán ser: cerrados (aula, salón de actos, hall del centro, pasillos, etc.) o abiertos (patio, jardines, cancha, etc)



- Las sesiones de trabajo tendrían, en la medida de lo posible, que dividirse atendiendo a tres aspectos que habría que trabajar en un nivel tan bajo como 1º de la ESO, en un intento por garantizar la relajación y la desinhibición del grupo

a) Actividades destinadas a la relajación y la respiración.

b) Actividades desinhibitorias que ayuden a romper la timidez de los alumnos y a fortalecer los lazos de compañerismo, camaradería y empatía.

c) Actividades individuales o grupales que desarrollen la creatividad expresivo-comunicativa de los alumnos, contextualizando de forma significativa y práctica las enseñanzas de la materia. Se propone una metodología flexible que permita que el proceso de enseñanza aprendizaje esté abierto a cambios en función de los diferentes ritmos de aprendizaje. De igual forma, se flexibilizará la realización de las distintas situaciones de aprendizaje programadas, en virtud de las necesidades del momento, saltándose con ello la linealidad de la temporalización inicial, si fuera preciso. En este sentido, el enfoque competencial creativo-comunicativo exige que las enseñanzas de la materia, como las habilidades, destrezas, actitudes y procedimientos tengan un carácter longitudinal, evitando con ello que se circunscriban a una situación de aprendizaje concreta o a un momento puntual del proceso de enseñanza, sino que sean trabajadas a lo largo de todas y de forma interrelacionada.

Durante este curso escolar no se podrán utilizar en el escenario presencial las metodologías activas que se apoyan en estructuras de aprendizaje cooperativo, debido al cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene frente a la COVID-19.

## **5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS**

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el proyecto curricular.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

Entre los **recursos didácticos**, el profesor podrá contar con distintos tipos: **bibliográficos, audiovisuales, páginas web, películas de cine**, etc

**Pensamos que la mejor forma de desarrollar los contenidos es a través de distinto tipo de actividades a realizar por los alumnos**, preparadas previamente por el profesor. Éstas permiten poner a los alumnos en situación de construir por sí mismos los conocimientos, con ayuda del resto de los compañeros y el profesor, superando la mera asimilación de conocimientos ya elaborados. Para ello, proponemos las siguientes actividades:

Las **actividades prácticas**: permiten a los alumnos y alumnas aplicar lo aprendido en el aula. Son muy manipulativas, por lo que aumentan el interés y la motivación por los aspectos educativos. Además ayudan a la adquisición de responsabilidades, puesto que deben recordar traer parte del material y además seguir unas normas de comportamiento.

**Para la impartición de la materia , los alumnos contarán con un aula propia** . Al ser una materia en la que la parte práctica y participativa es fundamental se utilizarán los espacios en función de los distintos tipos de actividades que se puedan llevar a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
<i>Dentro del aula.</i>	Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
<i>Fuera del aula.</i>	Aula de Música Biblioteca. Salón de actos. En este curso escolar estos espacios funcionan como aulas normales
<i>Fuera del centro.</i>	Casa de la Cultura. Otros centros culturales de la localidad. Visitas y actos culturales fuera de la localidad. En este curso escolar no están habilitados estos ámbitos. ...

## **6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES**

**Todos los contenidos se reagrupan en un solo bloque: "Comunicación y Creatividad".** Su estrecha vinculación hará que la mayoría de ellos se repitan a lo largo de las tres evaluaciones.

1. Uso de las emociones básicas, los sentimientos y los estados de ánimo en el proceso creativo. CE1
2. Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas. CE1
3. Aplicación de las formas relacionales de simpatía, empatía e identificación en el proceso creativo. CE1
4. Aplicación del esquema de la comunicación en los códigos de los lenguajes artísticos. CE1
5. Uso consciente de los ejercicios de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo. CE1
6. Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad. CE2
7. Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo. CE2
8. Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la creatividad. CE3
9. Iniciación a la (auto)observación y la resiliencia en el proceso creativo. CE3
10. Aplicación de las fases del proceso creador en la realización de proyectos: preparación, incubación, iluminación y verificación. CE4
11. Aplicación de las TIC en las producciones creativas. CE4
12. Identificación de los valores éticos en las producciones artísticas. CE4
13. Manejo consciente del espacio, tiempo y movimiento en el acto comunicativo. CE5
14. El empleo consciente del lenguaje oral, corporal, gestual y artístico en la realización de puestas en escena. CE5
15. El uso adecuado de la voz (respiración, entonación, proyección...) en el acto comunicativo. CE5
16. Experimentación y reflexión del papel del espectador en diferentes manifestaciones artísticas. CE6
17. Construcción de claves para la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico. CE6

Los contenidos se distribuirán en el siguiente número de sesiones para cada evaluación: 1ª Evaluación: 26 sesiones 2ª Evaluación: 18 sesiones 3ª Evaluación: 24 sesiones

## **7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El currículo de esta materia consta de seis criterios de evaluación:

**CE1.** Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo, propios y de los demás, mediante el uso de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar. A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de ejecutar producciones creativas aplicando técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales, y atendiendo al manejo consciente de los ejercicios de relajación y respiración, la atención y la concentración. Asimismo, se comprobará que el alumnado puede diferenciar entre la simpatía, la identificación y la empatía, y así mejorar el aprendizaje y las estrategias disponibles en la resolución de problemas en situaciones abiertas. Todo ello con la finalidad de profundizar y fortalecer las capacidades afectivas, cognitivas y motrices del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás

**CE2.** Mostrar motivación, compromiso y cooperación mediante la realización de proyectos colectivos inclusivos, a través de la asunción de tareas y responsabilidades para desarrollar la autonomía en diversas situaciones y contextos educativos y sociales. Con este criterio, se comprobará que el alumnado se integra en dinámicas de grupo creativas que se reflejan en conductas observables. De este modo, se fomenta un comportamiento social, solidario, tolerante, asertivo y responsable, que lo ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos y expresivos, desarrollando y consolidando hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, y preparándose así para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, donde la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones y propuestas en diferentes contextos de aplicación, como medio de desarrollo personal y social.

**CE3.** Participar en experiencias creativas individuales y grupales a través del desarrollo del autococimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos, utilizando el potencial artístico propio. Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de involucrarse en diferentes actividades y dinámicas, utilizando diversos recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo, de la propia forma de ser y de la personalidad, y un interés por desarrollar una personalidad autónoma e independiente, por medio de estilos y técnicas presentes en las Artes que favorezcan la autoestima adecuada, el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la resiliencia, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades que propicien una práctica educativa y social íntegra.

**CE4.** Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación y desarrollo de su proceso creador, a partir de las experiencias y vivencias generadas en el aula y su entorno, para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo voluntario y la asertividad. Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de aplicar las fases del proceso creador en la realización de proyectos y participar en propuestas artísticas, empleando medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, plástica, musical y escénica, con un sentido crítico y ético, disfrutando y valorando los diversos elementos que la constituyen. Se comprobará asimismo que es capaz de diferenciar ritmos musicales y compositivos, e identificar los valores éticos en las pro-

ducciones artísticas; manifestar un juicio razonado sobre estas propuestas y relacionarlas con otras, de manera que demuestre sensibilidad ante la aplicación del Arte como un medio de intervención, transformación de la realidad y conciencia social para rechazar estereotipos.

**CE5.** Realizar puestas en escena respetando la variedad del español hablado en Canarias, a través de la aplicación de técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento, para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos. Con este criterio se pretende constatar que el alumnado sea capaz de desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, que aumenten su acervo y el repertorio comunicativo y creativo, a través de producciones comunicativas y artísticas, para lograr una comunicación efectiva y fomentar la capacidad en el alumnado de elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, que le permitan seguir aprendiendo y participando plenamente en la diversidad de los contextos de la vida.

**CE6.** Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadanos, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias. Con este criterio, se pretende fomentar la capacidad del alumnado de realizar una visión activa y crítica de manifestaciones artísticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos de las artes, con especial atención al ámbito de Canarias, utilizando diferentes recursos, realizando y estableciendo comparaciones entre distintos tipos de manifestaciones artísticas, para emitir juicios críticos sobre productos literarios y culturales con apreciación estética y reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad. Asimismo, se pretende que el alumnado comprenda, valore, respete y divulgue los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico, cultural y natural.

Los criterios de evaluación no se trabajan de forma aislada ni independiente, sino que son criterios interrelacionados, integrados y conectados entre sí, orientados a cultivar la conciencia de uno mismo y las propias aptitudes 5 creativas, con una finalidad común: aprovecharlas para una mejora de la comunicación y expresión a nivel personal, escolar y social. Las diferentes situaciones de aprendizaje que se plantearán tendrán en cuenta las experiencias e intereses del alumnado. Lo que se evaluará será la evolución personal del alumnado, pues los objetivos no serán alcanzar unos niveles de conocimiento, sino unas destrezas que mejoren la comunicación, expresiva y desarrollo personal.

#### • INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación sistemática de la cual quedará constancia en las listas de control diario.
- Diario del aula de Prácticas Comunicativas y Creativas que los alumnos deberán realizar al finalizar cada sesión o en casa. Se pedirá para su control a lo largo del trimestre, como mínimo, dos veces.
- Tareas individuales ( cuaderno del alumno)
- Compromiso grupal en el proceso creativo
- Participación activa en el proceso creativo

#### **Criterios de calificación**

- Diario del aula de Prácticas Comunicativas y Creativas que los alumnos deberán realizar al finalizar cada sesión o en casa. Se pedirá para su control a lo largo del trimestre, como mínimo, dos veces.
- Tareas individuales ( cuaderno del alumno).
- Compromiso grupal en el proceso creativo.
- Participación activa en el proceso creativo

## ANEXO

**Los alumnos con un diagnóstico positivo en COVID serán evaluados de forma similar a los que padecen una enfermedad, se les realiza una operación o van de viaje con sus padres, mediante actividades evaluables en EVAGD y exámenes, bien presenciales o telemáticos, según la situación en que nos encontremos.**

**En caso de una situación no presencial, se usará EVAGD y videoconferencias con el alumnado.**

### **SISTEMAS ALTERNATIVOS DE EVALUACIÓN POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

**Para el alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua por absentismo injustificado** tendrá que realizar un examen final que evalúe todos los criterios de evaluación trabajados en clase: 100% la nota de la prueba final.

Tendrán que hacer entrega del 80 % de los trabajos o tareas que se les haya exigido a los demás alumnos, aunque no contarán con el 100 % de la nota correspondiente al apartado de trabajos, exposiciones, lecturas obligatorias, etc.; sino con, precisamente, un 80 % de la misma.

Tampoco contarán con el porcentaje correspondiente a asistencia, puntualidad, participación...

Por otra parte, **los alumnos que sí tengan una justificación médica o algo similar** serán evaluados como se explica a continuación:

Se les facilitará la realización de todos los exámenes.

Se les pedirá el 50 % de los trabajos exigidos al resto de los alumnos, cuya calificación se obtendrá teniendo en cuenta el 100 % del valor de este apartado.

Se tendrá en cuenta el porcentaje en asistencia, puntualidad participación, etc.

## **8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El objetivo fundamental del proceso educativo es la construcción del conocimiento en el alumnado. La situación de partida de cada alumno no es la misma, y este hecho ha dejado de verse como una rémora para convertirse en uno de los puntos centrales de la estrategia que debe seguirse en todo proyecto educativo. Es importante contemplar una pluralidad tanto de materiales como de actividades de aprendizaje que cubra las distintas demandas educativas de cada grupo. El contexto social y la evolución psicológica del alumnado con todas sus diferencias (edad, sexo, comportamiento, relaciones con el entorno) determinan una diversidad lógica y palpable en el aula. El tratamiento de esta heterogeneidad es uno de los pilares más importantes en que se basa la Educación Secundaria Obligatoria. A este respecto, la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas busca facilitar una enseñanza inclusiva, que garantice la adquisición de una competencia comunicativo-creativa, desde las posibilidades individuales de cada alumno, en contextos de trabajo colaborativo. Por otro lado, se asume que los enfoques metodológicos de esta materia son novedosos para la mayoría de los alumnos, por lo que el aprendizaje de las enseñanzas, actitudes, destrezas y habilidades adscritas a cada uno de los criterios de evaluación de la materia se realizará en un contexto lúdico y colaborativo, donde el trabajo se asuma como un entretenimiento cooperativo y no como una obligación curricular densa y tediosa, donde todos los miembros participan y aprenden al ritmo que cada uno marque y en medida de sus posibilidades expresivas y de desinhibición. El objetivo prioritario de la materia es garantizar la adquisición de las competencias clave del nivel a través del aprendizaje, la práctica y la aprehensión de las distintas dimensiones implícitas en los 6 criterios de evaluación del curso; para ello, se facilitarán las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- a) Fomentar un aprendizaje cooperativo y colaborativo en pequeños grupos heterogéneos donde se evite la competitividad y se fomenten los principios de colaboración, empatía, solidaridad, compromiso, trabajo, etc.
- b. Aprendizaje lúdico y práctico de los distintos aprendizajes, actitudes, destrezas y habilidades, para garantizar el aprendizaje significativo
- c) Potenciar actividades de desinhibición y relajación para garantizar la comunicación eficaz de los alumnos en cualquier tipo de contexto expresivo, al tiempo que se potencia la mejora del autoconcepto y la autoestima ante el logro de superación de los miedos.

d) Flexibilizar los distintos elementos del currículo para garantizar un verdadero aprendizaje significativo de la materia y de sus objetivos comunicativos y creativos.

e) Empleo de espacios alternativos que potencien la motivación y la expresividad de los alumnos.

f) Potenciar un aprendizaje práctico de los principios expresivo -comunicativos y creativos con el fin de mejorar la competencia comunicativa de los alumnos, al tiempo que su autoestima y autoconcepto, al ser conscientes de sus capacidades y posibilidades expresivas.

g) Se potenciará un enfoque competencial del proceso de enseñanza aprendizaje, para que el alumnado pueda funcionalizar los aprendizajes, actitudes, destrezas y habilidades de cada criterio de evaluación a través del trabajo propuesto en cada situación de aprendizaje.

h) Se potenciará un enfoque reflexivo de la materia, con el único fin de facilitar el aprendizaje inductivo, al tiempo que permita desarrollar un espíritu crítico y analítico de las realidades trabajadas.

i) Desde el conocimiento de la diversidad del aula y en respuesta a las múltiples inteligencias predominantes en el alumnado, el desarrollo de actividades desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que se adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

## **9. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

### **TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES**

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.

Desde las diferentes áreas a las que compete esta asignatura se tiene en cuenta todos los factores legales que exige una educación en valores



## 10. Evaluación de la práctica docente e indicadores de logro

Esta autoevaluación se regirá por los siguientes criterios:

- Adecuación a las necesidades y características del alumnado.
- Revisión de la concreción curricular recogida en la programación.
- Análisis de la idoneidad de la metodología seguida, así como los materiales y recursos utilizados.
- Validez de los instrumentos de evaluación utilizados y de los criterios de calificación establecidos.
- Adaptaciones realizadas al alumnado

## 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

**Queremos dejar** constancia, en la presente programación, del interés y la intención de participar en cuantos proyectos educativos puedan ser de utilidad para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

Por este motivo, a lo largo del curso dejaremos constancia en las Actas del Departamento de las actividades que surjan y a ambos departamentos les parecieran interesantes y aprovechables para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje de la materia. Estas actividades están en la dirección de fomentar los hábitos y los valores de los que venimos hablando. Así, el Departamento desarrollará, como actividad extraescolar durante todo el curso escolar, **si bien debido a la situación sanitaria que vive el país, no se podrán realizar las actividades que no cumplan con las medidas de**

prevención, seguridad e higiene frente a la COVID 19. Se realizarán las actividades que la pandemia lo permita.

Asistencia a algún espectáculo musical

Posibilidad de asistir a la representación de alguna obra teatral que surja a lo largo del curso.

Asistencia a alguna actividad relacionada con el ámbito de la materia que pudiera surgir a lo largo del curso

## **12. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES**

### **22. PLANES DE RECUPERACIÓN**

Cuando el alumnado tenga pendiente la asignatura de Prácticas Comunicativas y Creativas, la evaluación de ésta corresponderá al profesor o profesora de la materia respectiva del curso actual. Para ello tendrá en cuenta los siguientes criterios establecidos por los departamentos implicados en su impartición:

- a) Para valorar positivamente la materia correspondiente al curso o cursos anteriores, el alumno deberá superar los objetivos y competencias básicas de las dos primeras evaluaciones, por lo que no podrá aparecer aprobada la asignatura del curso actual en la primera evaluación.
- b) Aquel alumno que tenga una valoración negativa de la materia del curso actual en la segunda evaluación, tendrá derecho a una prueba escrita para superar la asignatura del curso anterior.

Dicha prueba se realizará después del segundo trimestre y antes de la finalización del tercero.

## **13. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN**

Este tipo de actividades se realizarán a la luz de la evolución del grupo y siempre en virtud de sus necesidades y demandas, a la hora de arrostrar los distintos saberes, actitudes, destrezas y habilidades exigidas en las distintas situaciones de aprendizaje.

## Curso 1.º Educación Secundaria Obligatoria

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo, propios y ajenos, mediante el uso de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.</b></p> <p>A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de ejecutar producciones creativas (collage, photocall, mandala, sketch, dramatización musical, danzas sencillas, cuentos musicados...), aplicando técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales, y atendiendo al manejo consciente de los ejercicios de relajación y respiración, la atención y la concentración. Asimismo, se comprobará que el alumnado puede diferenciar entre la simpatía, la identificación y la empatía, y así mejorar el aprendizaje y las estrategias disponibles en la resolución de problemas en situaciones abiertas. Todo ello con la finalidad de profundizar y fortalecer las capacidades afectivas, cognitivas y motrices del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas.</p>	<b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMUNICACIÓN Y ACTIVIDADES</b>
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Uso de las emociones básicas, los sentimientos y los estado de ánimo en el proceso creativo.</li><li>2. Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas.</li><li>3. Aplicación de las formas relacionales de simpatía, empatía e identificación en el proceso creativo.</li><li>4. Aplicación del esquema de la comunicación en los códigos de los lenguajes artísticos.</li><li>5. Uso consciente de los ejercicios de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo.</li></ol>		

**Criterio de evaluación**

**2. Mostrar motivación, compromiso y cooperación mediante la realización de proyectos colectivos inclusivos, a través de la asunción de tareas y responsabilidades para desarrollar la autonomía en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.**

Con este criterio, se comprobará que el alumnado se integra en dinámicas de grupo creativas que se reflejan en conductas observables (asimilación de roles, participación en diferentes actividades y grupos, reparto de tareas igualitarias, escucha activa...). De este modo, se fomenta un comportamiento social, solidario, tolerante respetuoso, asertivo y responsable, que lo ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos y expresivos, desarrollando y consolidando hábitos de disciplina una convivencia positiva, hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo, y preparándose así para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, donde la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones y propuestas en diferentes contextos de aplicación, como medio de desarrollo personal y social.

**Contenidos**

- 1. Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad.
- 2. Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo.

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I:  
COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD**  
**COMPETENCIAS: AA, CSC, CEC**

### Criterios de evaluación

**3. Participar en experiencias creativas individuales y grupales a través –de dinámicas que favorezcan el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos, utilizando el potencial artístico propio.**

Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de involucrarse en diferentes actividades y dinámicas, utilizando diversos recursos (lipograma, cadáver exquisito, exposición colectiva, adivinanzas, cuentos sonoros...) para desarrollar un mayor autoconocimiento ~~de sí mismo~~, de la propia forma de ser y de la personalidad, y un interés por desarrollar una personalidad autónoma e independiente, por medio de estilos y técnicas presentes en las Artes que favorezcan la autoestima adecuada, el espíritu emprendedor y la autoconfianza ~~en sí mismo~~, la resiliencia, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades que propicien una práctica educativa y social íntegra.

### Contenidos

1. Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la creatividad.
2. Iniciación a la (auto)observación y la resiliencia en el proceso creativo.

**Criterio de evaluación**

**4. Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación y desarrollo de su proceso creador, a partir de las experiencias y vivencias generadas en el aula y su entorno, para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo voluntario y la asertividad.**

Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de aplicar las fases del proceso creador en la realización de proyectos y participar en propuestas artísticas (piezas teatrales, flashmob, teatro de sombras, lipdub, vídeos musicales...), empleando medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, plástica, musical y escénica, con un sentido crítico y ético, disfrutando y valorando los diversos elementos que las constituyen. Se comprobará asimismo que es capaz de diferenciar ritmos musicales y compositivos, e identificar los valores éticos en las producciones artísticas; manifestar un juicio razonado sobre estas propuestas y relacionarlas con otras, de manera que demuestre sensibilidad ante la aplicación del Arte como un medio de intervención, transformación de la realidad y conciencia social para rechazar estereotipos.

**Contenidos**

1. Aplicación de las fases del proceso creador en la realización de proyectos: preparación, incubación, iluminación y verificación.
2. Aplicación de las TIC en las producciones creativas.
3. Identificación de los valores éticos en las producciones artísticas.

**Criterio de evaluación**

**5. Realizar puestas en escena, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, a través de la aplicación de técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento, para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos.**

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado sea capaz de desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, que aumenten su acervo expresivo y el repertorio comunicativo y creativo, a través de producciones comunicativas y artísticas (debate, charlas, improvisación musical, trabalenguas, entrevistas, telediario escolar, ejercicios logocinéticos...), para lograr una comunicación efectiva y fomentar la capacidad en el alumnado de elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, que le posibiliten seguir aprendiendo y participando plenamente en la diversidad de los contextos de la vida, y reconociendo cualquier variedad del español como igualmente válida para la comunicación en todos los contextos personales y sociales, y con todas las finalidades comunicativas.

**Contenidos**

1. Manejo consciente del espacio, tiempo y movimiento en el acto comunicativo.
2. El empleo consciente del lenguaje oral, corporal, gestual y artístico en la realización de puestas en escena.
3. El uso adecuado de la voz (respiración, entonación, proyección...) en el acto comunicativo.

**Criterio de evaluación**

**6. Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadanos y ciudadanas, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias.**

Con este criterio, se pretende fomentar la capacidad del alumnado de realizar una visión activa y crítica de manifestaciones artísticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos de las artes, con especial atención al ámbito de Canarias y visibilizando el papel de las mujeres, utilizando diferentes recursos (ficha técnica,, diario de aula, reseña, blog...) realizando y estableciendo comparaciones entre distintos tipos de manifestaciones artísticas, para emitir juicios críticos sobre productos literarios y culturales con apreciación estética y reconocimientos de la diversidad y multiculturalidad. Asimismo, se pretende que el alumnado comprenda, valore, respete y divulgue los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico, cultural y natural.

**Contenidos**

1. Experimentación y reflexión del papel del espectador y la espectadora en diferentes manifestaciones artísticas.
2. Construcción de claves para la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico.



# Título: Hola, ¿Qué tal?

## DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

**Autoría:** MARÍA LUZ ALONSO, MANUEL TORRALBO Y OSWALDO BORDÓN

**Centro educativo:** IES SANTIAGO SANTANA

**Tipos de situación de aprendizaje:** TAREA

**Estudio:** 1ºESO

**Materia:** PRÁCTICAS COMUNICATIVAS Y CREATIVAS

## IDENTIFICACION

**Sinopsis:** Presentación de la materia de *Prácticas comunicativas y creativas* a través de una reflexión sobre la misma, la creación de acreditaciones creativas y la construcción de un decálogo de responsabilidades y compromisos para su mejor funcionamiento.

**Justificación:** Con esta situación de aprendizaje se realizarán acreditaciones creativas individuales para que el alumnado pueda identificarse ante el profesorado o cualquier miembro de la comunidad educativa, si fuera necesario, al estar realizando actividades propias de la materia en los diferentes espacios del centro. Asimismo, aprenderemos a aplicar y reflexionar sobre los posibles proyectos inclusivos que podrían llevarse a cabo durante el curso, apoyándonos en la construcción de un decálogo colectivo que favorecerá el mejor desarrollo de la materia. Para ello, utilizaremos las técnicas de trabajo colaborativo, cooperativo y el trabajo individual creativo. Esta tarea nos permitirá mejorar las capacidades comunicativas y expresivas del alumnado. Además, nos ayudará a contribuir a las competencias claves (CL, CSC, SIEE y CEC). Por último, haremos que el alumnado reflexione sobre su propio aprendizaje y los valores que mejoran su práctica social, apoyándonos en las temáticas y propuestas artísticas-sociales manifestadas por ellos mismos.

## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

**Criterios de evaluación:** 5

<b>Código:</b>	<b>Descripción:</b>
	<b>5. Realizar puestas en escena respetando la variedad del español hablado en Canarias, a través de la aplicación de técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento, para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos.</b>
	Con este criterio se pretende constatar que el alumnado sea capaz de desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, que aumenten su acervo expresivo y el repertorio comunicativo y creativo, a través de producciones comunicativas y artísticas (debate, charlas, improvisación musical, trabalenguas, entrevistas, telediario escolar, ejercicios logocinéticos...), para lograr una comunicación efectiva y fomentar la capacidad en el alumnado de elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, que le posibiliten seguir aprendiendo y participando plenamente en la diversidad de los contextos de la vida.

### FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN

**Modelos de enseñanza:** Enseñanza directiva e investigación grupal.

Los pilares metodológicos de esta situación de aprendizaje son la docencia compartida, la realización de las sesiones en espacios alternativos, la máxima de «aprender haciendo», el trabajo cooperativo y el compromiso individual y grupal, a través de elementos y códigos comunicativos y artísticos, empleando la diversidad de recursos tecnológicos y manuales, en un marco idóneo para aprender a dialogar, a convivir y a ser una persona solidaria. En este punto, el profesorado adquiere un nuevo rol, convirtiéndose en facilitador y guía que amplía la visión del mundo del alumnado, ayudándolo a contemplar los problemas desde una nueva perspectiva, lo que posibilita la ruptura de esquemas rígidos y le dota de un amplio abanico de respuestas de aceptación; mostrándole, además, que es capaz de acoplar la respuesta adecuada a las diferentes situaciones que se le puedan presentar. De este modo, el alumnado asume el riesgo en la práctica de nuevos comportamientos con la necesaria recapitulación de los conflictos específicos y genéricos que surgen en un marco donde sus expectativas deben ser realistas para obtener satisfacción con pequeños logros.

Secuencia de actividades (Título y descripción)	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p><b>1. PRESENTACIÓN- LLUVIA DE IDEAS</b></p> <p>En primer lugar, presentaremos la materia. Para ello, nos apoyaremos en los siguientes vídeos:</p> <p>- Presentación:  <a href="https://www.youtube.com/embed/y8cpDb1bG-Q?rel=0&amp;autoplay=1">https://www.youtube.com/embed/y8cpDb1bG-Q?rel=0&amp;autoplay=1</a></p>		Listado de posibles proyectos inclusivos	Gran grupo Grupos heterogéneos	1	Proyector, equipo de sonido, papel, bolígrafo...	Aula - taller	Si nos encontramos ante un alumnado receptivo y proactivo, podríamos emplear otra sesión más para que exponga con más detalle

<p>- Vivencia creativa: <a href="https://www.youtube.com/embed/tDHVlkvSy94?rel=0&amp;autoplay=1">https://www.youtube.com/embed/tDHVlkvSy94?rel=0&amp;autoplay=1</a></p> <p>- Dinámicas grupales creativas: <a href="https://www.youtube.com/embed/cZcCUiii3i0?rel=0&amp;autoplay=1">https://www.youtube.com/embed/cZcCUiii3i0?rel=0&amp;autoplay=1</a></p> <p>- Espacios alternativos: <a href="https://www.youtube.com/embed/qzy4QH8ZXH8?rel=0&amp;autoplay=1">https://www.youtube.com/embed/qzy4QH8ZXH8?rel=0&amp;autoplay=1</a></p> <p>- Docencia compartida: <a href="https://www.youtube.com/embed/3WHT1IAa2Pc?rel=0&amp;autoplay=1">https://www.youtube.com/embed/3WHT1IAa2Pc?rel=0&amp;autoplay=1</a></p> <p>A continuación, formaremos grupos heterogéneos donde el alumnado expresará y debatirá qué proyectos podrían realizar durante el curso académico. Seguidamente, crearán un documento indicando y argumentando las propuestas consensuadas. Finalmente, cada portavoz de los grupos las leerá.</p>						<p>los posibles proyectos.</p>	
<p><b>2. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS ACREDITACIONES</b></p> <p>Al principio de la primera sesión, el profesorado explicará brevemente qué son las acreditaciones, mostrará algunos formatos e indicará cuál es su finalidad. A continuación, entregará una plantilla, que tendrá en el anverso, el nombre de la materia y el grupo, el logo del centro y las firmas del profesorado que imparte la materia.</p> <p>Por otro lado, el reverso estará en blanco para que cada alumno y alumna escriba su nombre y lo decore con un dibujo, frase relevante, cita o cualquier otra propuesta creativa, empleando los medios tecnológicos, si fuera preciso.</p>	5	Exposición oral de las acreditaciones	Trabajo individual Gran grupo	2	Plantillas de acreditaciones tijeras, bolígrafos, creyones, rotuladores, plastificadora ...	Aula-taller, biblioteca patios exteriores ...	Si se estima oportuno, estas acreditaciones podrán tener un QR vinculado con un site, blog o página web perteneciente a la materia. Además, las acreditaciones pueden tener cuellos,

<p>Además, para generar un clima favorable, se acompañará la actividad con una música adecuada o sencillamente trabajaremos en silencio. Asimismo, podríamos emplear alguna técnica de relajación y/o respiración que favorezca la introspección.</p> <p>La segunda sesión estará destinada a que el alumnado finalice o perfile su acreditación, si fuera necesario. Seguidamente, formando un círculo, el alumnado la mostrará y, si quiere, podrá exponer de manera clara y concisa el porqué de su propuesta. Al finalizar, se realizará una ronda donde cada alumno y alumna concrete en una o dos palabras lo vivenciado en esta situación de aprendizaje.</p>						<p>cordones u otros materiales.</p>
<p><b>3. CREACIÓN DE UN DECÁLOGO</b></p> <p>El profesorado explicará qué es un decálogo y cuál es su función y utilidad para un adecuado desarrollo de la materia de <i>Prácticas comunicativas y creativas</i>.</p> <p>Posteriormente, en grupos de tres (cada uno/a asumirá un rol diferente: portavoz, secretario/a y moderador/a) aportarán un decálogo provisional en el que se especificará los compromisos y responsabilidades para el mejor funcionamiento de la materia. Posteriormente, se compartirán oralmente en el gran grupo y se llegará a un consenso para el decálogo definitivo que quedará expuesto en el aula-taller.</p>		<p>Decálogo de las prácticas comunicativas y creativas.</p>	<p>Grupos heterogéneos y gran grupo</p>	<p>2</p>	<p>Papel, bolígrafo...</p>	<p>Aula-taller, biblioteca patios exteriores ..</p> <p>Este decálogo puede ser revisado y modificado. Además, se sugiere que se construya desde la conciencia compartida y su viabilidad para llevarse a cabo.</p>

#### FUNDAMENTACION METODOLOGICA

**Recursos adjuntos:**

**Referencias bibliográficas:**

[http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058825Hoja\\_de\\_Ruta\\_para\\_la\\_Educaci%F3n\\_Art%EDstica.pdf/Hoja%2Bde%2BRuta%2Bpara%2Bla%2BEducaci%F3n%2BArt%EDstica.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058825Hoja_de_Ruta_para_la_Educaci%F3n_Art%EDstica.pdf/Hoja%2Bde%2BRuta%2Bpara%2Bla%2BEducaci%F3n%2BArt%EDstica.pdf)

<http://elukelele.com/como-acreditarse-para-un-evento-musical/>

<http://www.redesparalaciencia.com/4684/redes/redes-89-los-secretos-de-la-creatividad>

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/redes/redes-mirada-elsa-creatividad/1643868/> [http://](http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/ene_art4.pdf)

[www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/ene\\_art4.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/ene_art4.pdf) <http://educarparaelcambio.com/>

[2014/03/01/10-herramientas-para-mejorar-la-creatividad/](http://educarparaelcambio.com/2014/03/01/10-herramientas-para-mejorar-la-creatividad/)

**Observaciones:**

El profesorado plastificará las acreditaciones y las guardará en el aula para usarlas adecuadamente.

**Propuestas:**

<http://www.codigos-qr.com/generador-de-codigos-qr/> Título: *PHOTOCALL EMO-BIOGRÁFICO COLECTIVO* <https://sites.google.com/site/imagenonidoyvideo/como-crear-un-sitio-web-con-google-sites> <http://blogspot.es> <https://es.wordpress.com>

<http://www.clasesdeperiodismo.com/2014/04/23/20-herramientas-para-crear-presentaciones/>

### DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

**Autoría:** MARÍA LUZ ALONSO, MANUEL TORRALBO Y OSWALDO BORDÓN

**Centro educativo:** IES SANTIAGO SANTANA

**Tipos de *situación* de aprendizaje:** TAREA

**Estudio:** 1ºESO

**Materia:** PRÁCTICAS COMUNICATIVAS Y CREATIVAS

### IDENTIFICACIÓN

**Sinopsis:** Construcción de un *photocall* colectivo compuesto por fotografías biográficas, imágenes y eslogan personal relevantes y emotivos para el alum-

nado. **Justificación:**

Esta Situación de Aprendizaje es el punto de partida de la materia y establece un primer contacto directo y emocional entre la asignatura y el alumnado. Con ella se

pretende que éste se descubra y se conozca a sí mismo/a, a los/as demás y a su entorno. El alumnado de 1º ESO se encuentra por primera vez en un aula de un instituto de Secundaria, y por eso es importante este tipo de situaciones que ayudan, en cierto modo, a conocerse a sí mismo/ a y entre ellos/as para crear lazos que fortalecerán la cohesión grupal.

## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

**Criterios de evaluación: 1 y 3**

<b>Código:</b>	<b>Descripción:</b>
	<b>1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo, propios y de los demás, mediante el uso de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.</b>
	A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de ejecutar producciones creativas (collage, photocall, mandala, sketch, dramatización musical, danzas sencillas...), aplicando técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales, y atendiendo al manejo consciente de los ejercicios de relajación y respiración, la atención y la concentración. Asimismo, se comprobará que el alumnado puede diferenciar entre la simpatía, la identificación y la empatía, y así mejorar el aprendizaje y las estrategias disponibles en la resolución de problemas en situaciones abiertas. Todo ello con la finalidad de profundizar y fortalecer las capacidades afectivas, cognitivas y motrices del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.

<b>Código:</b>	<b>Descripción:</b>
	<b>3. Participar en experiencias creativas individuales y grupales a través del desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos, utilizando el potencial artístico propio.</b>
	Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de involucrarse en diferentes actividades y dinámicas, utilizando diversos recursos (lipograma, cadáver exquisito, exposición colectiva, adivinanzas, cuentos sonoros...) para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo, de la propia forma de ser y de la personalidad, y un interés por desarrollar una personalidad autónoma e independiente, por medio de estilos y técnicas presenten en las Artes que favorezcan la autoestima adecuada, el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la resiliencia, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades que propicien una práctica educativa y social íntegra.

### FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN

**Modelos de enseñanza:** Enseñanza no directiva, investigación grupal y juego de roles.

Los pilares metodológicos de esta SA son la docencia compartida, la realización de las sesiones en espacios alternativos, la máxima de «aprender haciendo», el trabajo cooperativo y el compromiso individual y grupal, a través de elementos y códigos comunicativos y artísticos, empleando la diversidad de recursos tecnológicos y manuales, en un marco idóneo para aprender a dialogar, a convivir y a ser una persona solidaria, y a comprender que el alumnado tiene el poder del cambio, pues son responsables de efectuar modificaciones en sus vidas, superar la desmoralización y ganar confianza, potenciar sus virtudes y la autoeficacia, evitar la desidia, afrontar y aceptar las realidades de la vida desde sus limitaciones.

En este punto, el profesorado adquiere un nuevo rol, convirtiéndose en facilitador y guía que amplía la visión del mundo del alumnado, ayudándolo a contemplar los problemas desde una nueva perspectiva, lo que posibilita la ruptura de esquemas rígidos y le dota de un amplio abanico de respuestas de aceptación; mostrándole, además, que es capaz de acoplar la respuesta adecuada a las diferentes situaciones que se le puedan presentar. De este modo, el alumnado asume el riesgo en la práctica de nuevos comportamientos con la necesaria recapitulación de los conflictos específicos y genéricos que surgen en un marco donde sus expectativas deben ser realistas para obtener satisfacción con pequeños logros.



Para ello, nos apoyaremos en las Tecnologías de la Información y Comunicación, herramientas artísticas-educativas, y utilizaremos las técnicas de trabajo colaborativo y cooperativo, y el trabajo individual creativo, que contribuyen a las competencias claves (CL, CD, CSC, AA y CEC).

El enfoque es, por tanto, eminentemente competencial, educativo y creativo que fomenta la transversalidad, la interdisciplinariedad y la inclusividad, y que repercuten, de manera activa y consciente, en la dinámica positiva del clima escolar y social.

Secuencia de actividades (Título y descripción)	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p><b>1. NOS HACEMOS UN SELFIE</b></p> <p><a href="http://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20140228/54401754829/la-fiebre-de-los-selfies.html">http://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20140228/54401754829/la-fiebre-de-los-selfies.html</a> u otros que traten esta temática, reflexionaremos el qué, el cómo y el para qué del empleo de los <i>selfies</i> y la fotografía en la adolescencia. Posteriormente, el alumnado se hará <i>selfies</i> individuales y colectivos en los diferentes espacios del centro con el ánimo de generar contacto y proximidad e ir construyendo así la cohesión del grupo-clase.</p>		selfies	Trabajo individual, equipos móviles o flexibles	1	Móvil, cámara, ordenador...	Patios, pasillos, aula-taller...	Es importante disponer del consentimiento de las familias para sacar fotografías. Además, se incidirá en el manejo adecuado de las mismas.
<p><b>2. ¿QUÉ ES UN PHOTOCALL?</b></p> <p>Buscamos en internet tipos de <i>photocall</i> (que el alumnado investigue) y, de manera asamblearia, decidiremos cuál queremos utilizar, teniendo en cuenta la idoneidad, sencillez de formas...</p>			Gran grupo, Grupos heterogéneos	1	Móvil, cámara, ordenador...	Aula medusa y espacios donde haya acceso a Internet.	

<p><b>3. LAS FOTOS DE NUESTRA VIDA</b></p>		<p>Exposición oral de las fotografías de su</p>	<p>Trabajo individual y</p>	<p>1</p>	<p>Ordenador, móvil, impresora...</p>	<p>Espacios alternativos</p>	<p>Es importante disponer del</p>
<p>El alumnado seleccionará y traerá a clase entre tres y cinco fotos que tengan un significado especial en su biografía. El profesorado realizará una copia para su posterior uso. En grupos de tres, compartirán y expondrán el porqué de su elección.</p>		<p>biografía</p>	<p>grupos heterogéneos</p>			<p>abiertos</p>	<p>consentimiento e implicación de las familias para traer fotografías familiares.</p>
<p><b>4. ¿QUÉ MÚSICA TE EMOCIONA?</b></p>		<p>Exposición oral de las canciones</p>	<p>Trabajo individual</p>	<p>1</p>	<p>Equipo de sonido, reproductores, cascos...</p>	<p>Aula taller, o algún espacio abierto en el</p>	<p>En este punto, podríamos incluir, al inicio</p>
<p>Elegiremos una o dos canciones emotivas significativas en la vida de cada alumno y la alumna. Para ello, compartirán esta actividad en sus casas y las traerán al aula donde las comentarán y reproducirán, en grupos de tres, con sus compañeros y compañeras, exponiendo el porqué de su elección.</p>			<p>Grupos heterogéneos.</p>			<p>que se pueda disponer de equipo de sonido.</p>	<p>o al final de la sesión, una fantasía guiada sencilla y grupal que conecte al alumnado con su derecho a elegir y a autoafirmarse.</p>
<p><b>5. Y MI FRASE ES...</b></p> <p>Realizaremos una introspección, apoyándonos en técnicas de respiración y relajación, para crear una frase o reflexión que nos identifique. Luego, observando las fotografías personales y escuchando la canción elegida, haremos un logo o eslogan asociado a cada alumno y alumna.</p>		<p>Logo o eslogan personal</p>	<p>Trabajo individual</p>	<p>1</p>	<p>Móvil, auriculares, cartulina, colores, tijeras,..</p>	<p>Aula taller de EPV o espacio abierto apto para la realización de esta actividad.</p>	

<p><b>6. PHOTOCALL EMOTIVO EMO- BIOGRÁFICO INDIVIDUAL</b></p> <p>Construcción de un <i>photocall</i> emotivo individual en DIN-3 o DIN-4 donde aparezcan todos los elementos que hemos trabajado hasta ahora y otros que implementen positiva y artísticamente el producto final.</p>	1, 3	<i>Photocall emo- biográfico individual</i>	Trabajo individual	1	Hoja DIN-3 O 4, cartulina, tijeras, pegamento...	Aula taller o espacios abiertos donde se pueda realizar la actividad.	
<p><b>7. PHOTOCALL EMO-BIOGRÁFICO COLECTIVO</b></p> <p>Se confeccionará, con consenso y espíritu crítico y creatividad, un <i>photocall</i> colectivo con todos los individuales, donde el alumnado se hará sus últimas fotos de esta situación de aprendizaje.</p>	1, 3	<i>Photocall emo- biográfico colectivo</i>	Gran grupo	2	Cámara de fotos o móvil, cinta adhesiva, ...	Espacios donde se pueda exponer el trabajo.	Se podrá añadir la figura del reportero/a que entreviste al alumnado en el <i>Photocall</i> .
<p><b>S. RECOGIDA EMOTIVA</b></p> <p>El profesorado creará una presentación en formato.ppt o vídeo con las fotografías y grabaciones que se hayan realizado durante todo el proceso. Después, haremos una valoración y evaluación, fomentando el respeto y la empatía a la hora de visionarlo. Por último, el alumnado recogerá sus vivencias en su diario de aprendizaje de la materia.</p>			Gran grupo	1	Ordenador, equipo de sonido y proyector.	Audiovisuales, Salón de actos...	Este material podría subirse en el blog, site o página web de la materia.

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

### Recursos adjuntos:

#### Referencias bibliográficas:

S.S. EL DALAI LAMA y EKMAN, Paul: *Sabiduría emocional*, Editorial Kairós, Barcelona, 2009. EKMAN, Paul: *El rostro de las emociones*, Editorial RBA libros, Barcelona, 2015. COLEMAN, Daniel: *Inteligencia Emocional*, Editorial Kairós, Barcelona, 2010. <http://www.eduardpunset.es/419/charlas-con/el-cerebro-teatro-de-las-emociones>

#### Observaciones:

Sería de gran ayuda que el profesorado de EPVA del mismo nivel colaborara.

#### Propuestas:

##### Otros artículos de interés:

<http://www.elpais.com.uy/vida-actual/selfies-se-vuelven-peligrosas-adolescentes.html>  
[http://elpais.com/elpais/2015/08/19/icon/1439984150\\_660560.htm](http://elpais.com/elpais/2015/08/19/icon/1439984150_660560.htm)

# Título: *DIARIO DE UNOS ZAPATOS*

## DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Autoría: MARÍA LUZ ALONSO, MANUEL TORRALBO Y OSWALDO BORDÓN

Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA

Tipos de situación de aprendizaje: TAREA  
Estudio: 1ºESO

Materia: PRÁCTI- CAS COMUNICATIVAS Y CREATIVAS

## IDENTIFICACION

**Sinopsis:** A partir del visionado de las imágenes del monumento de los zapatos en Budapest (Hungría) de Gyula Pauer y Can Togay, fragmentos del *Diario de Ana Frank* y la BSO de *La lista de Schindler*; se construirá un mural de zapatos viejos pintados con su carta o mensaje correspondiente, que se colocarán, de manera creativa y estética, en una pared del centro, aula u otro espacio donde se estime oportuno.

### Justificación:

Con esta situación de aprendizaje, el alumnado participará en la construcción de un collage, empleando sus capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes, códigos, técnicas y recursos.

Estas circunstancias posibilitarán la autoexpresión y la comunicación, y favorecerán la creatividad, puesto que el alumnado se sensibilizará ante diversas manifestaciones artísticas, agudizará su percepción y logrará una mayor valoración de los lenguajes artísticos, aumentando así aspectos claves para una personalidad equilibrada tales como la individualización y la autoestima.

Por tanto, se proporcionará un medio para el desarrollo de la socialización, al promover la participación emocional y la empatía, al tiempo que potenciará conductas de cooperación y tolerancia. De este modo, se estimulará la imaginación y el potencial creativo y expresivo del alumnado, no con la intención de generar artistas o expertos comunicadores, sino para ser más espontáneos, flexibles, originales y sensibles.

## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

<b>Criterio/os de evaluación: 1 y 4</b>	
<b>Código:</b>	<b>Descripción:</b>
	<p><b>1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo, propios y de los demás, mediante el uso de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.</b></p> <p>A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de ejecutar producciones creativas (collage, photocall, mandala, sketch, dramatización musical, danzas sencillas...), aplicando técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales, y atendiendo al manejo consciente de los ejercicios de relajación y respiración, la atención y la concentración. Asimismo, se comprobará que el alumnado puede diferenciar entre la simpatía, la identificación y la empatía, y así mejorar el aprendizaje y las estrategias disponibles en la resolución de problemas en situaciones abiertas. Todo ello con la finalidad de profundizar y fortalecer las capacidades afectivas, cognitivas y motrices del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.</p>
<b>Código:</b>	<b>Descripción:</b>
	<p><b>4. Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación y desarrollo de su proceso creador, a partir de las experiencias y vivencias generadas en el aula y su entorno, para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo voluntario y la asertividad.</b></p> <p>Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de aplicar las fases del proceso creador en la realización de proyectos y participar en propuestas artísticas (piezas teatrales, flashmob, teatro de sombras, lipdub o vídeos musicales...), empleando medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, plástica, musical y escénica, con un sentido crítico y ético, disfrutando y valorando los diversos elementos que las constituyen. Se comprobará asimismo que es capaz de diferenciar ritmos musicales y compositivos, e identificar los valores éticos en las producciones artísticas; manifestar un juicio razonado sobre estas propuestas y relacionarlas con otras, de manera que demuestre sensibilidad ante la aplicación del Arte como un medio de intervención, transformación de la realidad y conciencia social para rechazar estereotipos.</p>

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN

**Modelos De enseñanza:** Enseñanza directiva e investigación grupal.

Los pilares metodológicos de esta SA son la docencia compartida, la realización de las sesiones en espacios alternativos, la máxima de «aprender haciendo», el trabajo cooperativo y el compromiso individual y grupal, a través de elementos y códigos comunicativos y artísticos, empleando la diversidad de recursos tecnológicos y manuales, en un marco idóneo para aprender a dialogar, a convivir y a ser solidario, y a comprender que el alumnado tiene el poder del cambio, pues son responsables de efectuar modificaciones en sus vidas, superar la desmoralización y ganar confianza, potenciar sus virtudes y la autoeficacia, evitar la desidia, afrontar y aceptar las realidades de la vida desde sus limitaciones.

Se propone, pues, una metodología *flexible*, que estará abierta a cambios en función de los diferentes ritmos de aprendizaje; *motivadora*, con la construcción de aprendizajes significativos; *directiva* en los momentos necesarios mediante la asignación de tareas; e *indagatoria* a través del descubrimiento guiado, la resolución de problemas y la libre exploración. Además, será *activa*, avanzando desde la experiencia, intereses, necesidades, expectativas y la continua reflexión e integración del alumnado en la dinámica general del grupo y en la adquisición y configuración de los aprendizajes; *participativa*, resaltando la actividad voluntaria y el compromiso personal de cada uno; *individualizada*, para mejorar la cohesión grupal a partir del respeto de las partes; *lúdica*, creando una situación de distensión, sin juicios de valor ni sensaciones de ansiedad; y basada en lo *indirecto*, disfrazando, en ocasiones, el objetivo para que el alumnado lo consiga sin darse cuenta.

Para ello, nos apoyaremos en las Tecnologías de la Información y Comunicación, herramientas artísticas-educativas, y utilizaremos las técnicas de trabajo colaborativo y cooperativo, y el trabajo individual creativo, que contribuyen a las competencias clave (CL, CSC, AA y CEC).

El enfoque es, por tanto, eminentemente competencial, educativo y creativo que fomente la transversalidad, la interdisciplinariedad y la inclusividad, y que repercuta, de manera activa y consciente, en la dinámica positiva del clima escolar y social.

Secuencia de actividades (Título y descripción)	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Agrupamientos	si o nes	Recursos	Espacios	Observaciones
<p><b>1. LOS DERECHOS HUMANOS</b></p> <p>Comenzaremos con el visionado de este vídeo (<a href="https://www.youtube.com/watch?v=HSgMh2C9qtY">https://www.youtube.com/watch?v=HSgMh2C9qtY</a>) sobre los derechos humanos para tener una primera toma de contacto con nuestra propuesta y objetivos.</p> <p>vés de la lectura de fragmentos del <i>Diario de Ana Frank</i> (<a href="http://ir.nmu.org.ua/bitstream/handle/123456789/142984/9476cc6dd2a20d91bdeed0ed37394556.pdf?sequence=1">http://ir.nmu.org.ua/bitstream/handle/123456789/142984/9476cc6dd2a20d91bdeed0ed37394556.pdf?sequence=1</a>), la escucha atenta de alguna canción de la BSO de <i>La Lista de Schilender</i> (<a href="https://www.youtube.com/watch?v=1uqqXo4wi6g">https://www.youtube.com/watch?v=1uqqXo4wi6g</a>) y diversas imágenes de los “zapatos de Budapest” de Gyula Pauer y Can Togay (<a href="http://www.playandtour.net/audioguias-blog/2012/02/los-zapatos-mas-famosos-y-emotivos-de-todo-budapest/">http://www.playandtour.net/audioguias-blog/2012/02/los-zapatos-mas-famosos-y-emotivos-de-todo-budapest/</a>). Seguidamente, realizaremos una puesta en común de las emociones, sentimientos y pensamientos que hemos experimentado.</p> <p>Al final de la sesión, le comentaremos al alumnado que vaya recopilando zapatos viejos que ya no usen, creando así curiosidad y motivación para el desarrollo de la SA.</p>			Gran Grupo	1	Proyector y equipo de sonido.	Aula-taller, sala de audiovisual es...	A estas propuestas pueden sumarse algunos fragmentos de películas, libros o imágenes sobre esta temática.





<p><b>4. MÚSICA PARA NUESTRAS EMOCIONES</b></p> <p>Seleccionaremos distintas músicas que puedan asociarse a las diferentes emociones básicas. Con diversas dinámicas grupales vinculadas, principalmente, con la expresión corporal, el alumnado vivenciará las emociones y sentimientos. Posteriormente, el alumnado buscará música para tres emociones como mínimo, utilizando las TIC.</p>			<p>Gran grupo, Grupos heterogéneos</p>	<p>2</p>	<p>Equipo de música, móvil, cascos...</p>	<p>Aula o espacio abierto donde se disponga de equipo de sonido.</p>	
<p><b>5. PINTAR DE LOS ZAPATOS</b></p> <p>Recopilaremos los zapatos viejos y restos de pinturas (botes reducidos) que el profesorado traerá, al igual que el alumnado que disponga de ellas en casa. Después, elegiremos una música y una emoción significativa de las tres seleccionadas. La escucharemos y la asociaremos a los colores que podemos emplear. <a href="http://www.psicologiadelcolor.es">http://www.psicologiadelcolor.es</a></p> <p>Seguidamente, comenzamos a pintarlos. En este punto, hay que tener planificado y organizado este momento para el mejor funcionamiento de esta actividad. Al finalizar, colocaremos un número distintivo a cada zapato para relacionarlo con la canción de origen. Luego, se hará una leyenda que indique qué canción propició cada zapato.</p>	<p>1, 4</p>	<p>Producción artística</p>	<p>Trabajo individual</p>	<p>2</p>	<p>Zapatos, pinturas, pinceles...</p>		<p>Es importante que todo el alumnado disponga del material. En el supuesto caso que no fuera así, buscaríamos alternativas (compartir material, colaboración del centro...)</p>

<p><b>6. BREVE CARTA</b></p> <p>Utilizando las técnicas de relajación y respiración, observamos conscientemente “nuestro zapato” y creamos una breve carta o mensaje de corte emotivo a su posible dueño.</p>	1	Carta	Trabajo individual	2	Papel, bolígrafos...	Espacios alternativos	Se darán unas pautas básicas para la construcción de una carta. Lo importante es el mensaje.
<p><b>7. COMPARTIMOS</b></p> <p>Compartiremos nuestra carta y mostraremos nuestros zapatos en grupos heterogéneos u homogéneos (por la misma emoción, colores elegidos,...). El profesorado les dará una rúbrica de evaluación o similar para realizar una auto y co-evaluación.</p>		Exposición	Grupos heterogéneos u homogéneos	2	Rúbricas	Aula-taller	Esta actividad podría derivar en una Lectura poética u otras propuestas.
<p><b>8. MONTAJE</b></p> <p>Llegó el día para plasmar nuestra obra colectiva en una de las paredes, muros o cartones de grandes dimensiones. Cuando esté expuesto, decidiremos, desde el consenso, qué canción podría ser la más idónea y representativa de nuestra creación colectiva.</p>	4	Collage colectivo	Gran grupo	2	Muro, paneles, pegamento, tornillos...	Aula-taller y otros espacios donde se podría exponer la obra colectiva.	Esta actividad podría derivar en un espectáculo para el resto de grupos del mismo nivel educativo o del centro.

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

### Recursos adjuntos:

#### Referencias bibliográficas:

[http://www.escoltesiguies.cat/files/u21417/libro\\_educar\\_emociones.pdf](http://www.escoltesiguies.cat/files/u21417/libro_educar_emociones.pdf)

<http://www.eduardpunset.es/419/charlas-con/el-cerebro-teatro-de-las-emociones>

EKMAN, Paul: *El rostro de las emociones*, Editorial RBA libros, Barcelona, 2015.

#### Observaciones:

La situación de aprendizaje podría trabajarse interdisciplinariamente con la materia de Lengua Castellana y Literatura, Valores Éticos, Geografía e Historia, y EPV.

#### Propuestas:

Esta SA puede extrapolarse a otras que se enfoquen a la celebración de días internacionales como los DDHH, la Paz, contra la violencia de género...

## Título: *NOS VAMOS AL TEATRO*

### DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

**Autoría:** MARÍA LUZ ALONSO, MANUEL TORRALBO Y OSWALDO BORDÓN

**Centro educativo:** IES SANTIAGO SANTANA

**Tipos de situación de aprendizaje:** TAREA

**Estudio:** 1ºESO

**Materia:** PRÁCTICAS COMUNICATIVAS Y CREATIVAS

### IDENTIFICACION

**Sinopsis:** Asistencia y participación activa en cualquier espectáculo de una compañía profesional que ofrezca una propuesta educativa.

**Justificación:**

Con esta situación de aprendizaje, el alumnado participará activamente en la recepción, la sensibilidad estética y educacional como público de un espectáculo, empleando sus capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes, códigos, técnicas y recursos. De este modo, el alumnado ampliará su diversidad de costumbres, modos de vida y conocimientos dependiendo del espacio y del contexto en el que estén inmersos, influyendo en su propio bienestar y el de su entorno.

## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

**Criterio/os de evaluación: 5 y 6**

<b>Código:</b>	<b>Descripción:</b>
	<p><b>5. Realizar puestas en escena respetando la variedad del español hablado en Canarias, a través de la aplicación de técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento, para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos.</b></p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado sea capaz de desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, que aumenten su acervo expresivo y el repertorio comunicativo y creativo, a través de producciones comunicativas y artísticas (debate, charlas, improvisación musical, trabalenguas, entrevistas, telediario escolar, ejercicios logocinéticos...), para lograr una comunicación efectiva y fomentar la capacidad en el alumnado de elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, que le posibiliten seguir aprendiendo y participando plenamente en la diversidad de los contextos de la vida.</p>

<b>Código:</b>	<b>Descripción:</b>
	<p><b>6. Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadano, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias.</b></p> <p>Con este criterio, se pretende fomentar la capacidad del alumnado de realizar una visión activa y crítica de manifestaciones artísticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos de las artes, con especial atención al ámbito de Canarias, utilizando diferentes recursos (ficha técnica, diario de aula, reseña, blog...) realizando y estableciendo comparaciones entre distintos tipos de manifestaciones artísticas, para emitir juicios críticos sobre productos literarios y culturales con apreciación estética y reconocimientos de la diversidad y multiculturalidad. Asimismo, se pretende que el alumnado comprenda, valore, respete y divulgue los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico, cultural y natural.</p>

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN

**Modelos De enseñanza:** Enseñanza directiva, investigación grupal y juego de roles.

Los pilares metodológicos de esta SA son la docencia compartida, la realización de las sesiones en espacios alternativos, la máxima de «aprender haciendo», el trabajo cooperativo y el compromiso individual y grupal, a través de elementos y códigos comunicativos y artísticos, empleando la diversidad de recursos tecnológicos y manuales, en un marco idóneo para aprender a dialogar, a convivir, a ser solidario/a y a comprender que el alumnado tiene el poder del cambio, pues es responsable de efectuar modificaciones en sus vidas, superar la desmoralización y ganar confianza, potenciar sus virtudes y la autoeficacia, evitar la desidia, afrontar y aceptar las realidades de la vida desde sus limitaciones.

Asimismo, se empleará una metodología activa y participativa con un enfoque competencial e inclusivo. Además, se favorecerá la investigación grupal, el aprendizaje cooperativo y colaborativo, y el aprendizaje dialógico.

Secuencia de actividades (Título y descripción)	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p><b>1. CONOCEMOS ARTISTAS</b></p> <p>Presentaremos la SA explicando y aclarando la importancia de la participación y colaboración en un espectáculo que posea una propuesta educativa del mismo. A continuación, proyectaremos imágenes y extractos del espectáculo, y temas audiovisuales vinculados, para que se sitúen ante esta propuesta artística multidisciplinar y su</p>		Bloc de notas	Trabajo individual Gran Grupo	1	Recursos audiovisuales, folios, libreta, lápices, gomas y bolígrafos .	Aula taller u otra que posea proyector y equipo de sonido y/o sala de audiovisuales	<p>como ejemplo el espectáculo <i>Canto al trabajo</i> de la Cía. Pielés <a href="http://www.showpieles.com">http://www.showpieles.com</a></p>

<a href="http://www.showpieles.com/multimedia.html">http://www.showpieles.com/multimedia.h</a>							
<a href="#">tml</a>							
Recogeremos la información más relevante en un bloc de notas o en “mi diario creativo”, donde iremos añadiendo todos los descubrimientos, creaciones y reflexiones que vayan apareciendo.							
<p><b>2. ENTREVISTAMOS</b></p> <p>A partir de la lectura del dossier de la compañía, la búsqueda de información y el visionado de imágenes del espectáculo, crearemos —con la ayuda del profesorado y formando grupos heterogéneos— una entrevista, para lo que prepararemos una batería de preguntas cortas, siguiendo un orden específico y teniendo claras las ideas, según hayamos pactado con la compañía profesional.</p>	5	Entrevista	Gran Grupo, Grupos heterogéneos	2	Dossier del espectáculo, página web de la compañía, publicaciones en periódicos ..	Aula-taller y/o aula medusa	Estas entrevistas podrían formar parte del site, blog o página web de la materia. En posteriores SA, podremos trabajar el reportaje, la crónica...
<p><b>3. RE-CORDAMOS</b></p> <p>«RECORDAR: Del latín <i>re-cordis</i>, volver a pasar por el corazón» (Eduardo Galeano).</p> <p>Estas palabras servirán para que recordemos —como si fuera un ensayo</p>			Gran Grupo, Grupos heterogéneos, Grupos de expertos	1	Tutoriales y materiales creados por la	Aula-taller	



<p>general—, desde la alegría, el juego y la atención, todas las actividades trabajadas en las sesiones anteriores y que desarrollaremos en el espectáculo. Además, elegiremos las preguntas más significativas que tres portavoces seleccionados por el gran grupo, llevarán a cabo, asumiendo el rol de entrevistador/a.</p> <p>Asimismo, haremos hincapié en las actitudes adecuadas que, como público atento, responsable y respetuoso, debemos desarrollar ante una manifestación artística.</p>					compañía.		
<p><b>4. PARTICIPAMOS</b></p> <p>Asistiremos al teatro en la fecha y hora estipuladas y participaremos en el espectáculo. Al finalizar, conversaremos con los/as artistas, utilizando las entrevistas realizadas. Los/as portavoces se encargarán de realizarlas, dejando un breve espacio de tiempo también a la espontaneidad del alumnado.</p>		Coloquio	Gran-grupo	1	Entrevista	Teatro	En las próximas actividades, el rol de entrevistador/a lo representará otro alumnado.
<p><b>5. EVALUAMOS</b></p> <p>Abriremos un turno de valoraciones con una puesta en común sobre los aprendizajes adquiridos y las posibles mejoras para las SSA similares en un</p>	5, 6	Exposición reflexión ilustrada	Trabajo individual Gran Grupo	1	Rúbricas	Aula-taller, biblioteca o Espacio alternativo	

futuro. A continuación, realizaremos una reflexión ilustrada —redacción y dibujo— acerca del espectáculo y sus vivencias.						abierto del centro	

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

**Recursos adjuntos:**

**Referencias bibliográficas:**

**Observaciones:** Esta SA puede ser útil para la visita a algún museo o cuando nos encontremos con un/a artista y su obra.

**Propuestas:**